

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Fecha y hora de celebración

25 de junio de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Meco

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Luis Miguel Gómez García, Concejal

SECRETARIA

- Dña. Carlota Fresnadillo Salamanca, Técnico de contratación

VOCALES

- Dña. Laura Martín Notario, Concejala
- Dña. Fernanda Rodríguez González, Secretaria de la Corporación
- Dña. Mar Jiménez Rodríguez, Interventora municipal

Orden del día

1.- Acto de apertura documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor (art. 159): Contrato de servicios de gestión de residuos no peligrosos – Expte. digital 966/2024

Se Expone

1.- Acto de apertura documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor (art. 159): Contrato de servicios de gestión de residuos no peligrosos – Expte. digital 966/2024

Se procede a la apertura del archivo electrónico N.º 1 que contenía la documentación administrativa de los licitadores que han concurrido a la licitación dentro del plazo de presentación de ofertas:

- DIVICONFE S.L. (NIF: B79932844): Fecha de presentación: 18 de junio de 2024 a las 09:27:16

Se comprueba por la mesa que la documentación administrativa presentada es correcta y por ello se acuerda admitir a la empresa que ha concurrido.

- DIVICONFE S.L. (NIF: B79932844)

A continuación, se procede a la revisión de la documentación sometida a juicio de valor aportada por la licitadora, comprobándose por la mesa que la licitadora admitida incluye los documentos correspondientes a los criterios que dependen de juicio de valor.

La mesa acuerda remitir la documentación aportada por los licitadores a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

(firma digital)

Dña. Carlota Fresnadillo Salamanca
SECRETARIA

(firma digital)

D. Luis Miguel Gómez García
PRESIDENTE